

**XXII JORNADAS DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA**

# **Banderas de Conveniencia en el transporte marítimo desde fines del s. XX a la actualidad**

**Albano, Emilio y Bacigalup Vértiz, Gonzalo E.**

**Cátedra de Geografía de los Espacios Marítimos. Cursada en el año 2020**

**Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad  
Nacional de La Plata**

**FaHCE**  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA

## Resumen

El término “Banderas de Conveniencia” obedece a la utilización, por parte de los armadores de buques, de pabellones diferentes a la nacionalidad de las empresas propietarias de navíos mercantes. Luego de las pertinentes investigaciones concluimos que se accede a su uso con el objetivo principal de evadir impuestos en los países de origen, como así también de gozar de legislaciones más permisivas en el campo laboral y de seguridad. Estas flotas no aportan en nada al comercio internacional de los países que permiten la utilización de sus banderas a cambio del pago de una tasa -sumamente baja en comparación de otros países-. En cambio, gracias a la falta de controles de todo tipo, esta problemática ha colaborado con el aumento de tráfico de drogas, personas y contrabando, sumado a las precarias condiciones laborales. Al notar el éxodo de empresas a lugares con banderas de conveniencia muchos países centrales (tal es el caso de España) han creado registros secundarios en un puerto en particular de su territorio en el cual se ofrecen condiciones similares a las ofrecidas por las banderas de conveniencia en cuanto a lo impositivo pero con controles más estrictos.

## Introducción

El comercio internacional a través de los océanos es una de las actividades de intercambio de mayor importancia y continuo crecimiento que se llevan a cabo a nivel global. Una de sus particularidades es la utilización de Banderas de Conveniencia, que consiste en la matriculación de los buques mercantes en países diferentes al de su origen. Estos gozan de una legislación más laxa que permite pagos más bajos que los regulados, condiciones de trabajo y salubridad abordo deficientes, jornadas laborales con descanso reducido, impuestos bajos o directamente nulos, facilidad de contratación de mano de obra barata a nivel mundial y escasos niveles de seguridad. Estos hechos han traído como consecuencia que pequeños y peculiares países -algunos incluso sin salida al mar- acaparen casi la totalidad de la flota mundial. Vale destacar que estas prácticas encuentran por parte de la ITF (Federación Internacional de los Trabajadores del Transporte) una tenaz resistencia en defensa de los abusos a los que se somete a diario a los trabajadores del mar sujetos al régimen de estas banderas, para lo cual ha confeccionado una lista negra de países que es revisada año a año.

## Problema

¿Cuál es el verdadero sentido por el que los propietarios de los buques acuden a la utilización de las Banderas de Conveniencia?

## Hipótesis

La utilización de las Banderas de conveniencia responde exclusivamente a la intención de los poseedores de navíos de aumentar la tasa de ganancia.

## Objetivos:

- Investigar y descubrir y dar a conocer el/los motivo/s que impulsan a los dueños de las embarcaciones a registrar las mismas en países distintos al de origen.
- Analizar el impacto de este fenómeno en los distintos actores que están involucrados en el tópico (propietarios de los barcos, tripulantes, autoridades estatales, comerciantes, entre otros).

## Metodología

Trabajo realizado a partir del análisis de datos históricos y estadísticos sobre la temática en cuestión; relevamiento in situ en los puertos de Buenos Aires, Dock Sud y La Plata durante los últimos 10 años; seguimiento del software Marine Traffic; observación de los buques Francesco Di Giorgio, MSC Sofia Celeste y Elena H; y entrevistas con tripulantes.

### TIPOS DE BARCOS Y BANDERAS UTILIZADAS

Buques propulsados con capacidad para transportar más de 100 tn brutas



#### PORTACONTENEDORES

Liberia		834
Panamá		590
Hong Kong		499
Singapur		490
Malta		283



#### PETROLEROS

Islas Marshall		837
Panamá		808
Singapur		732
Liberia		723
Japón		703



#### GRANELEROS



#### CARGUEROS SIN CONTENEDORES

Panamá		2585
I. Marshall		1437
Hong Kong		1143
China		1114
Liberia		1086

Indonesia		2203
Japón		1942
Panamá		1327
Vietnam		1266
Rusia		879



#### OTROS

Indonesia		5981
EE. UU.		3440
Panamá		2604
Japón		2467
China		2010

Gráfico:  
Alfonso Pisabarro

Fuente:  
UNCTAD-STAT. United Nations Conference on Trade and Development (2018)



Barco gasero matriculado en Singapur en el puerto Dock Sud. Foto: Emilio Albano



Embarcación con bandera de Luxemburgo, cuyo territorio no tiene salida al mar. Foto: Emilio Albano

## Resultados:

- Marcada precarización laboral a bordo por parte de los aradores que utilizan estas banderas.
- Gran aumento de tripulantes de origen filipino, hindú, birmano y bengalí; debido a que aceptan bajos salarios y deficientes condiciones laborales con motivo de sus problemas de origen.
- Aparición de pequeños y casi desconocidos países como propietarios de las mayores flotas de buques (Ej. Liberia, Islas Marshall, Panamá, Vanuatu o Guinea Ecuatorial).
- Como resultado final se desprende que la utilización de las Banderas de Conveniencias responde al tipo de políticas neoliberales llevadas a cabo globalmente, que priorizan la obtención mayores ganancias, ahorrando en salarios, seguridad, mantenimiento y gastos fiscales.

## Fuentes de información:

ACHA, H. R. (2008). Banderas de Conveniencia. Revista Arequitas, 2 (2), pp. 9-18. Disponible en: <https://p3.usal.edu.ar/index.php/aequitas/article/view/1492/1919>

BANDERAS DE CONVENIENCIA. Federación Internacional de los Trabajadores del Transporte:

<https://www.itfglobal.org/es/sector/seafarers/banderas-de-conveniencia> Fecha de consulta: 28/10/2020.

DEL POZO, F. (21 de mayo de 2015). Las banderas de conveniencia y la seguridad marítima. Instituto Español de Estudios Estratégicos, 52/2015. Disponible en: [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_opinion/2015/DIEEO52-2015\\_Banderas\\_Conveniencia\\_FdelPozo.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2015/DIEEO52-2015_Banderas_Conveniencia_FdelPozo.pdf)

LA OMI EXPULSA A GREENPEACE POR LAS DENUNCIAS DE LOS PAÍSES CON BANDERAS DE CONVENIENCIA (27 de Junio de 2003). El mundo.es. Disponible en: <https://www.elmundo.es/elmundo/2003/06/27/ciencia/1056724310.html>

PISABARRO, A. (9 diciembre de 2018). Banderas de conveniencia, la patria de los océanos. El orden mundial. Disponible en: <https://elordenmundial.com/banderas-de-conveniencia-la-patria-de-los-oceanos/>

SOFTWARE MARINE TRAFFIC: [www.marinetraffic.com](http://www.marinetraffic.com)

SWABY, A. (11 agosto 2014). ¿Por qué tantos barcos llevan la bandera de Panamá? BBC News. Disponible en: [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/08/140807\\_america\\_latina\\_barcos\\_bandera\\_panama\\_msd](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/08/140807_america_latina_barcos_bandera_panama_msd)

UNCTAD STAT. Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo:

[https://unctadstat.unctad.org/wds/ReportFolders/reportFolders.aspx?IF\\_ActivePath=P,11&sCS\\_ChosenLang=en](https://unctadstat.unctad.org/wds/ReportFolders/reportFolders.aspx?IF_ActivePath=P,11&sCS_ChosenLang=en) Fecha de consulta: 30/10/2020.